



Ayuntamiento de Ponferrada

REF: REALMCTR 3-19

DECRETO

Visto el expediente de modificación de créditos por transferencias de crédito 3/2019, correspondiente al vigente Presupuesto de la Corporación, que es el prorrogado de 2016, pertenecientes a la misma área de gasto.

CONSIDERANDO que según informa la Sra. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto de la Corporación,

RESUELVO aprobar la modificación de créditos nº 3/19, por importe total de 1.035.916,56 euros, según se propone en el expediente que, en conjunto, son las siguientes:

Transferencia negativa

APLIC. PPTARIA.	DENOMINACION	IMPORTE BAJAS
134.215	MOVILIDAD.- REPARACIONES MOBILIARIO	30.000,00
134.227,06	MOVILIDAD URBANA._ESTUDIOS Y TRABA TECNICOS	30.000,00
150.227,06	ADMÓN.. GRAL. VIV Y URBANISMO.- ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	25.000,00
1533.213	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS.. REP. MTO. CONSERVACION MAQ. INST. Y UTI	30.000,00
1621.779	RECOGIDA DE RESIDUOS.- OTRAS SUBV. A EMPRESAS PRIVADAS	332.871,57
171.779	PARQUES Y JARDINES.- OTRAS SUBV. A EMPRESAS PRIVADAS	65.225,00
171.221,00	PARQUES Y JARDINES.- ENERGIA ELECTRICA	27.000,00
170.226,99	ADMN. GRAL. MEDIO AMBIENTE.- OTROS GASTOS DIVERSOS	19.597,89
231.480	ACCION SOCIAL ATENCIONES BENEFICAS ASISTENCIALES	120.000,00
3341.226,02	PROYECTO ALTACAM.- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.000,00
3341.226,06	PROYECTO ALTACAM.- REUNIONES CONFERENCIAS Y CURSOS	6.000,00
3341.226,99	PROYECTO ALTACAM.- OTROS GASTOS DIVERSOS	27.000,00
3341.230,20	PROYECTO ALTACAM.- DIETAS DE PERSONAL NO DIRECTIVO	5.000,00
3341.231,20	PROYECTO ALTACAM.- LOCOMOCION PERSONAL NO DIRECTIVO	5.000,00
330.489	ADMN. GRAL. DE CULTURA. OTRAS TRANSFERENCIAS	15.000,00
320.221,00	ADMN GRAL. DE EDUCACION.- ENERGIA ELECTRICA	9.962,10
342.472	INSTALACIONES DEPORTIVAS.- TRANSFERENCIAS EMPRESAS PARA RED.	170.400,00
414.210	DESARROLLO LOCAL.- MTO. DE CONSERVACION INFRAESTRUCTURAS	24.100,00
43302.226,99	DESARROLLO LOCAL.- OTROS GASTOS DIVERSOS	38.910,00
920.227,99	ADMINISTRACION GENERAL.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR E. Y PROF	48.850,00
	TOTAL BAJAS DE CRÉDITO	1.035.916,56



Ayuntamiento de Ponferrada

Transferencia Positiva

APLIC. PPTARIA.	DENOMINACION	IMPORTE ALTAS
132.626	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO.- MATERIAL INFORMATICO	353,45
132.625	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO.- MOBILIARIO.	1.482,44
136.624	SERVICIO PREV. Y EXT. INCENDIOS.- ELEMENTOS DE TRANSPORTE	52.000,00
1533.609	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS.- INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS	89.000,00
1621.623	RECOGIDA DE RESIDUOS.- MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	60.871,57
1621.624	RECOGIDA DE RESIDUOS.- ELEMENTOS DE TRANSPORTES	272.000,00
171.623	PARQUES Y JARDINES.- MAQUINARIA INSTAL. Y UTILLAJE	51.700,00
1623.212	TRATAMIENTO DE RESIDUOS.- REPARACION EDIFICIOS Y OTRAS CONST.	13.525,00
170.625	ADMINISTRACION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.- MOBILIARIO	18.762,00
231.227,99	ACCION SOCIAL.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	120.000,00
320.625	ADMON. GENERAL DE EDUCACION.- MOBILIARIO	5.190,90
330.625	ADMON. GENERAL DE LA CULTURA.- MOBILIARIO	629,20
3321.622	BIBLIOTECA PUBLICA.- INVERSION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	22.142,00
336.622	ARQUEOLOGIA Y PROT PATRIMONIO H.A.- EDIFICIOS Y OTRAS CNES	46.000,00
342.227,99	INSTALACIONES DEPORTIVAS.- OTROS TRABA. REALIADOS POR OTR. EMP	164.400,00
342.625	INSTALACIONES DEPORTIVAS.- MOBILIARIO	6.000,00
414.212	DESARROLLO RURAL.- REP. MTTO. CONSERVACION Y EDIFICIOS	10.000,00
414.609	DASARROLLO RURAL.- OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS	53.010,00
912.625	ORGANOS DE GOBIERNO.- MOBILIARIO	35.000,00
920.626	ADMON. GENERAL.- EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	13.850,00
TOTAL ALTAS DE CRÉDITO		1.035.916,56

El total de altas de crédito es igual a las bajas, siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Así lo ordena y firma la Ilma. Sra. Alcaldesa, en Ponferrada, fecha y firmas electrónicas en el encabezado.

LA ALCALDESA,

ANTE MI. EL SECRETARIO,

